



CECYTEO/SE/01/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veinte de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer piso de calzada Porfirio Díaz 243 de la Colonia Reforma, se encuentran presentes los Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Jefe del Departamento Jurídico; Vocal A: Lic. José Francisco Vásquez Pinacho, Director de Planeación; Vocal B: Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez, Subdirectora de Programación y Presupuesto; Vocal C: Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Promoción Cultural Cívica y deportiva; Vocal D: Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera, Director del Plantel 40 Atzompa; Vocal E: Lic. Rosa Elvia Valdivieso Toledo, Responsable del Centro EMSaD 19; Vocal F: Lic. Raúl Marroquín Mendoza, personal operativo adscrito a oficinas centrales; Vocal G: Ing. Julio Martín Díaz Sánchez, Secretario General del STSCECYTEO y como invitadas a esta sesión las Lic. Lilia Sánchez Trujillo, Lic. Irma Morales Mauro, Dra. Ibetse Irasema López Soriano y Lic. Catalina García Mendoza; todos con la finalidad de Revisar la Propuesta y designación de la persona Consejera en materia Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO) misma que se desarrollará con base en el siguiente. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista. -----



2. Verificación del quorum. -----

3. Lectura y aprobación del orden del día. -----

4. Propuesta y designación de la persona Consejera en materia Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO).-----

5. Cierre de la sesión. -----

1. Pase de lista La Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán Presidenta, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

Acto seguido el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio. -----

2. Verificación del quorum. En el uso de la voz la Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, informa la existencia del quorum legal, ya que se encuentra la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio para el desarrollo de la sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día. El Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité, da lectura al orden del día y posteriormente la Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. -----

4. Propuesta y designación de la persona Consejera en materia Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO).-----  
Continuando con la sesión, la Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y

*[Handwritten notes and signatures in the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

Prevención de Conflicto de Interés; instruye al Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo a fin de que informe a los presentes sobre este punto. -----

En uso de la palabra el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, informe a los presentes que el objeto de la sesión es informar los resultados de las participantes de la convocatoria emitida para ocupar el Cargo de Persona Consejera en materia de Prevención de Hostigamiento y/o Acoso Sexual del CECyTEO y dictaminar el resultado; expone que de conformidad a lo establecido en el documento denominado: Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en su apartado funciones, y demás ordenamientos vigentes y al numeral 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, con fecha 27 de diciembre de 2022 se publicó en la página web del CECyTEO, la Convocatoria para ocupar el Cargo de persona Consejera en materia de Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual del CECyTEO; la cual estableció como fecha para el registro de aspirantes del 3 al 6 de Enero de 2023, fechas en las que recibieron los curriculum vitae de las siguientes personas: Lic. Lilia Sánchez Trujillo, Lic. Irma Morales Mauro, Dra. Ibetse Irasema López Soriano y la Lic. Catalina García Mendoza; en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria del 10 al 13 de enero del 2023; se procedió a la revisión de la documentación que integra cada uno de los expedientes de los participantes con apego a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, una vez revisados los expedientes del 16 al 18 de enero del presente año, se procedió a la entrevista de cada una de las aspirantes por parte del Secretario Ejecutivo en la Sala de Juntas de la Dirección General del CECyTEO; por lo que en este momento expone los resultados de los procesos mencionados y solicita a los presentes dictaminar quien es la persona que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria; por lo que una vez

*[Handwritten notes and signatures in the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



analizados cada uno de los puntos expuestos; los integrantes del Comité dictaminan por mayoría de votos que la participante que cuenta con todos los requisitos y mayor conocimiento en materia de género y víctimas de acoso y hostigamiento sexual es la Lic. Irma Morales Mauro, por lo que en este momento la Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés procede a tomar la protesta de ley a la Persona Consejera en materia Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, expresando lo siguiente: "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen en materia de Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual; conducirse con honradez, integridad, actitud conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, imparcialidad y trabajo en equipo y compromiso y cumplir leal y patrióticamente con los deberes como persona Consejera en materia de Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca que se os ha conferido? a lo cual la interroga manifiesta: "Si, protesto"; Acto seguido agradece a las demás participantes su asistencia e interés y procede a darle el nombramiento correspondiente a la Lic. Irma Morales Mauro. Por lo que una vez agotado este punto se continua con el orden del día.-----

**Punto 5. Cierre del acta.** No habiendo más asunto que tratar se declara concluida la primera sesión extraordinaria del CEPCI del CECyTEO siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de su inicio; misma que se firma por duplicado al margen y al calce por los que en ella intervinieron. --

-----DAMOS FE.-----

Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán  
 Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés  
 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca



Lic. Fildelmar Santiago Carrera

Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Vocales

Vocal A

Lic. José Francisco Vásquez Pinacho  
Director de Planeación

Vocal B

Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez  
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Vocal C.

Lic. Arnoldo Dámazo Pérez Gómez  
Jefe del Departamento de promoción cultural  
cívica y deportiva

Vocal D.

Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera  
Director del Plantel 40 Atzompa

Vocal E

Lic. Rosa Elvia Valdivieso Toledo  
Responsable del Centro Emsad 19 Santa Inés  
de Zaragoza

Vocal F

Lic. Raúl Marroquín Mendoza  
Personal Operativo adscrito a oficinas  
centrales

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de ética y prevención de conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del 30 de enero de 2023. -----

Vocal G

Ing. Julio Martín Díaz Sánchez.

Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

Invitadas

Dra. Ibetse Irasema López Soriano

Lic. Lilia Sánchez Trujillo

Lic. Irma Morales Mauro

Lic. Catalina García Mendoza

Persona Consejera en materia Prevención de Hostigamiento y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de ética y prevención de conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del 30 de enero de 2023. -----